



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de marzo de 2004

Expediente N° 8047/04

RES. C.D. N° 054/04

VISTO:

La presentación (fs. 1) de Secretaría de Extensión Universitaria, mediante la cual solicita Aval Académico a la Conferencia sobre **“Introducción a la Automatización y el Control Industrial”**, la que será dictada por el Dr. Carlos Alberto Cadena e Ing. Daniel Hoyos;

Que dicha Conferencia está dirigida a Docentes, Profesionales y Estudiantes de Electrónica e Informática;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V° B° de la Comisión de Carrera de Electrónico Universitario (fs. 4 vta.) y dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 5);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 17/03/04)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar, Aval Académico a la Conferencia sobre **“INTRODUCCIÓN A LA AUTOMATIZACIÓN Y EL CONTROL INDUSTRIAL”**, ha ser dictada por el Dr. Carlos Alberto Cadena e Ing. Daniel Hoyos, la cual está dirigida a Docentes, Profesionales y Estudiantes de Electrónica e Informática y organizado por Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Dr. Cadena, Ing. Hoyos, a los Departamentos Docentes, al Centro de Estudiantes de esta Facultad y a la Secretaría de Extensión Universitaria. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS